
THOMAS M. SIMPSON, DOCTOR HONORIS CAUSA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES: BITÁCORA INSTITUCIONAL DE UN ACTO DE JUSTICIA

FEDERICO PENELAS ^{a, b, c}

<https://orcid.org/0000-0001-7517-8602>

fpenelas@hotmail.com

^a Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina

^b Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, Argentina

^c Instituto de Investigaciones Filosóficas, Sociedad Argentina de Analisis Filosófico,
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

Durante el año 2022, con un grupo de profesores del Departamento de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, tuvimos la convicción de que nuestra casa de estudios debía homenajear a Thomas Moro Simpson con su máximo título honorífico: el Doctorado Honoris Causa. Nos movía la certeza de que Simpson es uno de los más importantes filósofos iberoamericanos de la segunda mitad del siglo XX, cuyo vínculo con la UBA, donde fue auxiliar de la cátedra de Lógica a cargo de Gregorio Klimovsky a principios de la década de 1960, publicando allí sus primeros textos bajo la iniciativa del Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras, merecía ser consolidado a través de dicho reconocimiento que, aunque tardío, oficiaría como acto de justicia hacia la trayectoria de nuestro maestro.

De ese modo, desde la representación mayoritaria del claustro de Profesores en la Junta del Departamento de Filosofía, con el impulso y en el marco de la dirección del Departamento a cargo de la Dra. Verónica Tozzi Thompson, presentamos una carta fundamentando la solicitud del otorgamiento del título de Doctor a Simpson. La carta fue votada con mucho entusiasmo por unanimidad de la Junta.

Semanas después, el 21 de diciembre de 2022, la solicitud fue tratada en la reunión del Consejo Directivo de la Facultad. En mi calidad de consejero directivo por la mayoría del claustro de Profesores del Consejo, tuve el honor de leer la carta con la fundamentación del pedido, presentación que fue secundada por las palabras pertinentes del Dr. Samuel Cabanchik en representación de la minoría del claustro de Profesores. La propuesta fue votada por unanimidad, coronándose la votación con un aplauso sostenido de toda la sala, en la cual estaban presentes muchos miembros de nuestra comunidad filosófica, entre

quienes es dable mencionar, dado que sus presencias dan muestra del apoyo institucional a la propuesta, la ya mencionada Directora Tozzi Thompson, el Director del Instituto de Filosofía de la Facultad, Dr. Francisco Bertelloni, la Directora del Instituto de Investigaciones Filosóficas de SADAF, Dra. Diana Pérez, y el Profesor Consulto Dr. Alberto Moretti, discípulo de Simpson.

Finalmente, en la sesión del 15 de marzo del 2023, el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires votó por unanimidad el otorgamiento del título de Doctor Honoris Causa a Thomas M. Simpson.

Meses después, el 16 de agosto de 2023, se realizó el acto de entrega de diploma y medalla, en el que participaron el Rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Ricardo Gelpi, el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Lic. Ricardo Manetti, y el Profesor Moretti, quien fuera elegido por la comunidad del Departamento de Filosofía para que leyera la Laudatio, pieza ejemplar que se publica en este volumen de *Análisis Filosófico*. El evento fue un verdadero acontecimiento para la Facultad y la Universidad, con una nutrida presencia de docentes, investigadores y estudiantes que no dejaron de manifestar su emoción. En el cierre, Simpson, nuestro querido Tomás, a sus 93 años, dejó un mensaje conmovedor: el imperativo moral de valorar los pequeños deleites que la vida nos depara. Quienes allí estuvimos vibramos con ese mensaje, el de la sabiduría de nuestro maestro.

Recibido el 30 de octubre de 2023; aceptado el 30 de octubre de 2023.